

La Dirección establece el Sistema Integrado de Gestión (SIG) como las pautas de actuación que reflejan los valores de la organización, garantizando un servicio de calidad y un modelo sostenible basado en el respeto de los derechos humanos, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud de las personas, la seguridad vial, la protección de las instalaciones e información, el uso eficiente de la energía y los recursos, la igualdad de oportunidades y la integridad ética.

Así mismo la Dirección asume el compromiso de:

- Garantizar un servicio de calidad basado en la fiabilidad, la trazabilidad y la comunicación continua con el cliente
- Garantizar el mantenimiento, el desempeño y la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión implantado, integrándolo en la planificación estratégica y en la toma de decisiones.
- Cumplir estrictamente la legislación aplicable y otros requisitos suscritos.
- Integrar la calidad, la sostenibilidad, la seguridad y la responsabilidad social en todos los procesos y decisiones corporativas.
- Proveer los recursos necesarios y asegurar la formación, competencia y sensibilización del personal.
- Garantizar la participación y consulta de los trabajadores en todas las materias del SIG.
- Promover la igualdad efectiva de oportunidades y la no discriminación, impulsando la diversidad, la inclusión y procesos de selección y desarrollo profesional transparentes y basados en el mérito.

Los objetivos generales de la empresa son:

2. Medio Ambiente y Cambio Climático

La organización se compromete a:

- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación en todas las operaciones.
- Reducir residuos, fomentar la eficiencia energética y el uso responsable de recursos.
- Reducir un 10% las emisiones (tCO₂e/km) derivadas de nuestra actividad para 2030 respecto 2025.

3. Seguridad y Salud en el Trabajo

La organización garantiza:

- Condiciones de trabajo seguras y saludables.
- La integración de la prevención en todos los niveles organizativos.
- La tolerancia cero frente al consumo de alcohol y drogas en la actividad operativa.
- La promoción de comportamientos seguros mediante formación, observación y comunicación (CSS).
- La investigación de accidentes laborales y el establecimiento de acciones preventivas y correctivas.
- Reducir la frecuencia de accidentes (IF) un 10% en un 2026 respecto a 2025.
- Reducir un 10% la tasa de gravedad (IG) en el mismo periodo.
- La participación efectiva de la plantilla en materia preventiva.

4. Protección de Instalaciones, Vehículos, Carga e Información

La organización se compromete a:

- Prevenir robos, accesos no autorizados, sabotajes o actos malintencionados.
- Proteger instalaciones, vehículos, equipos, mercancías y documentación.
- Aplicar controles de acceso y sistemas de identificación para personal interno y externo.
- Proteger la información y los sistemas TIC, integrando medidas de ciberseguridad.

5. Derechos Humanos, Igualdad y Diversidad

La Dirección garantiza:

- La no discriminación por razón de origen, edad, género, orientación sexual, religión u otra condición.
- La igualdad efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Procesos de selección transparentes y basados en el mérito.
- El respeto estricto a los derechos humanos y laborales.

6. Ética, Integridad y Cumplimiento

Nos comprometemos a:

- Tolerancia cero ante corrupción, soborno, fraude y prácticas anticompetitivas.
- Prevención de conflictos de interés.
- Cumplimiento del Código Ético y políticas corporativas.
- Canal de denuncias confidencial y protegido.

7. Seguridad Vial

La organización asume el compromiso de:

- Cumplir la normativa de tráfico.
- Promover una conducción segura y eficiente.
- Aplicar el programa CSS de observación y mejora del comportamiento al volante.

Para el cumplimiento de esta política y objetivos de calidad, gestión ambiental, seguridad vial, Seguridad y salud, es imprescindible la colaboración y participación de todo el personal de la empresa y se consigue con la adecuada formación y aplicación del Sistema de Gestión de la empresa.

La Dirección delega en el Responsable del SIG la gestión del Sistema de Calidad, Medioambiente, Seguridad Vial y Seguridad y Salud implantado. Esta política se revisará en el proceso de REVISIÓN DE SISTEMA POR LA DIRECCIÓN.

Fecha: 13.02.2026

Fdo: CEO